



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**INTRODUCCIÓN.-** En el Aula de las piscinas del Servicio Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, siendo las 19.30h horas del día 22 de septiembre de 2014, se reúne el Consejo Sectorial de Deportes, bajo la presidencia y con la asistencia de los señores que se citan a continuación:

**Presidente:** Ignacio Esparrells Julian

**Miembros Consejo Sectorial:**

C Voleibol Alcañiz	Patricia Pina Lasmarías
Club Voleibol Kasalkas	Patricia Gómez León
Alcañiz Club Patín Artístico	Gloria Abizanda Milian
Peña Ciclista 5C	Guillermo Gómez Villar
Club Polideportivo Alcañiz (Balonmano)	Jesús Polo Florez
Escuela de Fútbol Fair Play:	Francisco Liarte Campos
Club Judo Alcañiz	Beatriz Latorre Lahoz
Sportin Alcañiz CF	Rafael Sanz Guallar
Club de atletismo Tragamillas	Luis Javier Lizana Gil
Intersala Alcañiz	Victor Perena Barrios
Escuela de Baloncesto Alcañiz	Rafael Uliaque Bravo
Alcañiz Club de Fútbol	Miguel Angel Domingo Ponz
Grupo municipal PAR	Juan Carlos Bosque Perez
Grupo municipal PSOE	Carmen Pilar Mir Llombart
Grupo municipal IU	Miguel Angel Gracia

**Secretario:** Carlos Herráez Barroso

**Tecnico:** Isabel Carreras Conte

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** Se aprueba.

**2.- Resolución de dudas convocatoria de subvenciones a entidades deportivas.**

El técnico explica las bases de la convocatoria 2014 consistente en unificar las dos convocatorias existentes en ediciones pasadas, programa A para adultos y programa B para escolares en uno solo con el objetivo de simplificar y agilizar los trámites. La convocatoria está dotada con 20.000€ y no podrán solicitar los clubes que tienen convenio: Acf, Sportin, Acp (Hockey) y Albada. Una parte de los asistentes sugieren que se pueda tener en cuenta los gastos que se tienen en cuenta a partir del cierre de la convocatoria el 34 de septiembre. Las bases actuales es imposible cambiarlas ya que están publicadas en el BOPT, pero podría tenerse en cuenta estos gastos, al menos como valoración, en la convocatoria para el año que viene.

**3.- Ruegos y preguntas.** La Sra. Pina sugiere se realicen anclajes de voleibol en el frontón y se pinte la pista de otro color. La Sra. Abizanda incide en el repintado permanente del marcaje de escuelas en la pista de patinaje. La Sra Gómez pide se pongan en uso los anclajes de la pista 1 del pabellón.

El Sr. Lizana justifica la imperiosa necesidad de la pista de atletismo; mas de 70 niños en la escuela, pruebas como el 10k en las que participan 225 alcañizanos, atletas de



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALCANIZ (Teruel)

nivel nacional como Luis Sábado. Haber pasado el filtro de varias asambleas donde se ha llegado al consenso sobre su necesidad. Haber sido incluida en un proyecto en el que al final, los problemas de liquidez, obligaron a dedicar ese dinero a concluir el campo de fútbol. También pregunta por la posibilidad de reiluminar el paseo de la ribera.

El Sr. Esparrells explica que no se realizará ninguna inversión que no esté respaldada con una financiación 100% de la DGA y que se están manteniendo reuniones de manera continuada de las que se han obtenido el compromiso de incluir esta actuación, en remanentes del FITE 2013, pero aún no se ha recibido nada. De forma análoga con la piscina climatizada. La iluminación de la ribera se restringió por motivos de ahorro energético y también sobrio el robo de parte del cableado pero se desconoce su estado para su puesta en funcionamiento.

El Sr. Liarte sugiere se tenga en cuenta la posibilidad de cubrir la pista roja, como se hace cada año para fiestas, ya que esta era la 3ª prioridad fijada en su día.

El Sr. Uliaque pide se arreglen los desconchados de la pista del pabellón, se repongan los protectores de las canastas y se cuide la limpieza debajo de los protectores de los bancos.

El Sr. Polo recuerda la petición realizada de compra de nuevo marcador y de efectuar unas divisiones para material deportivo de los clubes en el almacén central.

La Sra. Mir pregunta si va a seguir la actividad de Judo y desde el club de judo se responde que están negociando su continuidad con el Ayto. con independencia del tema laboral de la profesora.

El Sr. Gracia pregunta cual es el criterio que se ha seguido para firmar convenios con unos clubes y no con otros. El Sr. Esparrells responde que lo desconoce ya que es un tema que ha sido llevado directamente por Alcaldía.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:45 h.

Ignacio Esparrells Julian  
Presidente



Carlos Herráez Barroso  
Secretario